En el nonbre de Dios Amen Sepan quantos este publico instrumento de poder vieren como yo Juan de Ayala vezino de la villa de Medina del Campo estando enfermo en cama de la enfermedad que Dios nuestro señor fue servido de me dar y estando en mi buen seso memoria y entendimiento natural tal qual Dios nuestro señor me lo quiso dar y creyendo como firmemente creo en el misterio de la santisima trinidad padre hijo y espiritu santo tres personas y un solo Dios verdadero y en todo lo demas que tiene cree y confiesa la santa madre yglesia de Roma debajo cuya fe y creencia protesto de vivir y morir como fiel christiano y temiendo la muerte que es cosa natural a todo lo criado y no sabiendo la hora en que Dios nuestro señor fue servido de me llevar de esta presente vida para que no me tome sin hacer mi testamento y ordenar mi anima y conciencia y mis bienes como de presente tengo y poseo y para que despues de mi fallecimiento no aya pleitos ni diferencias entre mis herederos sobre la partija de mis bienes y hacienda y para que mi anima sea encomendada a Dios nuestro señor y a la virgen nuestra señora su bendita madre y a todos los santos y santas de la corte celestial para que rueguen por mi anima quando de este mundo partiere para la gloria del cielo que tiene prometida a los que bien y verdaderamente le sirven y le piden misericordia por tanto otorgo y conozco por esta carta que hago y ordeno mi testamento y ultima voluntad en la forma y manera siguiente

Primeramente encomiendo mi anima a Dios nuestro señor que la crio y redimio con su preciosa sangre y muerte y pasion y mando que mi cuerpo sea sepultado en la yglesia de nuestra señora del Carmen de esta villa de Medina del Campo en la sepultura donde mis padres y abuelos estan sepultados

Item mando que el dia de mi entierro y cabo de nueve dias y cabo de cuarenta dias de mi fallecimiento se digan por mi anima misas cantadas de requiem con sus vigilias y responsos

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la fabrica de la dicha yglesia del Carmen quatro reales

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la cruz de la parroquia de esta villa quatro reales

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la cruz de la parroquia de la villa de Olmedo quatro reales

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la cruz de la parroquia de la villa de Cantalapiedra quatro reales

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la cruz de la parroquia de la villa de Nava del Rey quatro reales

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la cruz de la parroquia de la villa de Rueda quatro reales

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la cruz de la parroquia de la villa de Serrada quatro reales

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la cruz de la parroquia de la villa de Pozaldez quatro reales

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la cruz de la parroquia de la villa de Velascalvaro quatro reales

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la cruz de la parroquia de la villa de Portillo quatro reales

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la cruz de la parroquia de la villa de Pedrajas quatro reales

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la cruz de la parroquia de la villa de Castronuño quatro reales

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la cruz de la parroquia de la villa de Rodilana quatro reales

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la cruz de la parroquia de la villa de Matapozuelos quatro reales

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la cruz de la parroquia de la villa de Villanueva de Duero quatro reales

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la cruz de la parroquia de la villa de Villavaquerin quatro reales

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la cruz de la parroquia de la villa de Villafrades quatro reales

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la cruz de la parroquia de la villa de Villagarcia quatro reales

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la cruz de la parroquia de la villa de Villalpando quatro reales

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la cruz de la parroquia de la villa de Villalon quatro reales

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la cruz de la parroquia de la villa de Villamuriel quatro reales

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la cruz de la parroquia de la villa de Villasexmir quatro reales

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la cruz de la parroquia de la villa de Villavieja quatro reales

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la cruz de la parroquia de la villa de Villoria quatro reales

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la cruz de la parroquia de la villa de Villoruela quatro reales

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la cruz de la parroquia de la villa de Villovela quatro reales

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la cruz de la parroquia de la villa de Villoviado quatro reales

Item mando que el dia de mi entierro se den de limosna a la cruz de la parroquia de la villa de Villoviado quatro reales